

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 416

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 12 de junio de 2012

Término del artículo 113: 22 de junio de 2012

SUMARIO: **Fallecimiento** de Irma Ramacciotti de Molina, abuela de Plaza de Mayo de la provincia de Córdoba, el 22 de abril de 2012. **Expresión de pesar.**

1. **Iturraspe, Peralta y Donda Pérez.** (2.488-D.-2012.)
2. **Pietragalla Corti, Grosso, Mendoza, Santillán, Fernández Sagasti, Alonso, Cleri, Carlotto, Larroque, Bianchi, Brawer y De Pedro.** (2.678-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Iturraspe, Peralta y Donda Pérez, y el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Pietragalla Corti, Grosso, Mendoza Mayra, Santillán, Fernández Sagasti, Alonso, Cleri, Carlotto, Larroque, Bianchi (M.C.), Brawer y De Pedro, por los que expresan pesar por el fallecimiento de la abuela de Plaza de Mayo Irma Ramacciotti de Molina, ocurrido el 22 de abril de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su hondo pesar por el fallecimiento de Irma Ramacciotti de Molina, abuela de Plaza de Mayo de la provincia de Córdoba, ocurrido el 22 de abril de 2012.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2012.

Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Araceli S. Ferreyra. – Jorge Rivas. – Victoria A. Donda Pérez. – Elsa M. Álvarez. – Raúl E. Barrandeguy. – Juliana di Tullio. – Nora G. Iturraspe. – Sandra M. Mendoza. – Carmen R. Nebreda. – Horacio Pietragalla Corti. – Liliana M. Ríos. – Aida D. Ruiz. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – María L. Storani.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Iturraspe, Peralta y Donda Pérez, y el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Pietragalla Corti, Grosso, Mendoza, Santillán, Fernández Sagasti, Alonso Cleri, Carlotto, Larroque, Bianchi, Brawer y De Pedro, por los que expresan pesar por el fallecimiento de la abuela de Plaza de Mayo Irma Ramacciotti de Molina, ocurrido el 22 de abril de 2012, luego de su estudio decide unificarlos y dictaminarlo como proyecto de resolución modificado y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

* Preguntado el señor diputado Jorge Rivas por el sentido de su voto decidió firmar el presente dictamen. Gustavo Coronel Villalba, secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su hondo pesar por el fallecimiento de Irma Ramacciotti de Molina, abuela de Plaza de Mayo de la provincia de Córdoba, el 22 de abril de 2012.

*Nora G. Iturraspe. – Victoria A. Donda
Pérez. – Fabián F. Peralta.*

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su hondo pesar por el fallecimiento de la abuela de Plaza de Mayo Irma Ramacciotti de Molina.

*Horacio Pietragalla Corti. – María L. Alonso.
– María del C. Bianchi. – Mara Brawer. –
Remo G. Carlotto. – Marcos Cleri. – Eduardo
E. de Pedro. – Anabel Fernández Sagasti.
– Leonardo Grosso. – Andrés Larroque. –
Mayra S. Mendoza. – Walter M. Santillán.*